



FORMACIÓN ONLINE

*Resumen del "Plan de  
Acción para la  
Implementación de la  
Agenda 2030" en España.*

## Resumen del "Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030" en España.

---

### 1. Introducción y Contexto General

#### 2015: Aprobación de la Agenda 2030 y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas

- **Desafíos Globales:**

- España enfrenta una serie de desafíos que reflejan problemas globales, como la pobreza, las desigualdades crecientes, el cambio climático, la violencia y la acelerada digitalización y robotización de la economía. Estos problemas exigen respuestas que se basen en principios de justicia, igualdad, solidaridad y derechos humanos.
- La **Agenda 2030** se adopta como una guía ética y operativa, proporcionando un marco para responder de manera integral a estos retos y situando a las personas y al planeta en el centro de las decisiones políticas y económicas.

- **Oportunidades para España:**

- La crisis económica reciente ha subrayado la urgencia de transformar el modelo productivo, avanzando hacia una economía más sostenible, que combine crecimiento con la reducción de la pobreza y las desigualdades.
- España está en una posición de liderazgo para implementar políticas innovadoras que promuevan el desarrollo sostenible, gracias a su capacidad de gestión tanto en el sector público como en el privado.

### 2. Gobernanza y Sistema Institucional

- **Gobernanza Inicial:**

- En 2017 se creó el **Grupo de Alto Nivel (GAN)**, un órgano interministerial encargado de coordinar la implementación de la Agenda 2030 a nivel estatal. El GAN tiene la responsabilidad de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los marcos de políticas públicas y garantizar que todas las áreas de gobierno trabajen de manera conjunta para alcanzar los objetivos.

- Entre las funciones del GAN se incluyen:
  - La coordinación de las políticas sectoriales.
  - La elaboración de una estrategia nacional de desarrollo sostenible.
  - Establecer criterios estadísticos para medir el progreso hacia los ODS.
  - Articular mecanismos de diálogo y coordinación con las Comunidades Autónomas (CCAA) y los Gobiernos Locales (GGLL).
  - Presentar informes sobre el avance de la Agenda 2030 a nivel internacional.
- **Nueva Gobernanza Reforzada:**
  - En respuesta a la experiencia acumulada, se ha decidido reforzar la estructura de gobernanza para la Agenda 2030. El nuevo esquema se basa en un **grupo de alto nivel renovado**, vinculado directamente a la Presidencia del Gobierno y con representación de todos los niveles de la administración pública, asegurando así una gobernanza **multinivel** y **multiactor**.
  - Este nuevo enfoque también pone énfasis en superar los enfoques sectoriales (silos) para lograr una integración completa de los ODS en todas las políticas públicas.

### 3. Acciones Inmediatas y Políticas Palanca

- **Medidas Inmediatas del Gobierno Central:**
  - El Plan de Acción establece una serie de medidas inmediatas que se implementarán en el corto plazo para asegurar que las políticas públicas nacionales estén alineadas con los ODS. Algunas de estas medidas clave incluyen:
    - La alineación de los **Presupuestos Generales del Estado** (PGE) con los ODS, asegurando que las inversiones públicas promuevan el desarrollo sostenible.
    - El fomento de la **economía circular** y la **economía social**, con el objetivo de impulsar un crecimiento económico inclusivo y sostenible.
    - La aprobación de la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética**, que establecerá el marco legal para cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París y avanzar hacia una economía baja en carbono.

- Políticas para fomentar la **igualdad de género** y reducir la brecha salarial, apoyadas por la creación del Ministerio de Igualdad y la ampliación de los permisos de paternidad.
- **Participación de la Sociedad Civil y el Sector Privado:**
  - El Plan promueve la creación de alianzas estratégicas entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas son fundamentales para movilizar recursos y conocimientos que permitan acelerar la implementación de los ODS en España.
  - Durante la elaboración del Plan, se han mantenido diálogos con representantes de la sociedad civil, sindicatos, universidades y empresas para incorporar sus propuestas en las acciones que se llevarán a cabo.
- **Gobernanza Abierta:**
  - Se prioriza un enfoque de **gobernanza abierta**, que fomente la participación de todos los actores sociales en el proceso de toma de decisiones. Este enfoque incluye la creación de mecanismos que permitan el diálogo constante entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.
  - Además, se reconoce la importancia de los Gobiernos Locales y su papel clave en la localización de los ODS. Se busca fortalecer su capacidad para implementar políticas públicas sostenibles y adaptadas a las necesidades locales.

#### 4. Estado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en España

##### 1. ODS 1: Fin de la Pobreza:

- Aunque España ha superado la pobreza extrema, persisten niveles preocupantes de pobreza relativa, especialmente en algunas regiones como Extremadura, Andalucía y Ceuta. El riesgo de pobreza es mayor en los hogares monoparentales y en las familias con niños pequeños.
- Para abordar esta situación, el gobierno ha adoptado medidas como el incremento del salario mínimo interprofesional y la implementación del **Plan Estatal de Vivienda 2018-2021**, que incluye ayudas específicas para familias en riesgo de exclusión.

##### 2. ODS 2: Hambre Cero:

- En España, el 3,7% de la población enfrenta carencia material alimentaria, lo que significa que no pueden permitirse una comida adecuada cada dos días. Este problema afecta especialmente a mujeres y a niños en situación de vulnerabilidad.
- España es líder en agricultura ecológica en la Unión Europea, con más de 2 millones de hectáreas dedicadas a este tipo de producción. Además, se están promoviendo políticas para fortalecer la agricultura familiar y la producción sostenible de alimentos.

### 3. **ODS 3: Salud y Bienestar:**

- Los principales retos de salud en España incluyen enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como la obesidad y la diabetes, que tienen un impacto negativo en la calidad de vida y en los costos del sistema sanitario.
- El Plan incluye medidas para fomentar estilos de vida saludables, como campañas educativas sobre alimentación equilibrada y la promoción del ejercicio físico. También se impulsarán políticas de salud pública que prioricen la prevención de enfermedades y el acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

### 4. **ODS 4: Educación de Calidad:**

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad es un objetivo clave para España. El Plan se enfoca en la reducción de las desigualdades educativas, especialmente aquellas relacionadas con el género y el acceso a oportunidades de aprendizaje para todos.
- Se promueve la educación para el desarrollo sostenible, integrando estos principios en los planes de estudio y fomentando una mayor conciencia sobre la sostenibilidad entre los estudiantes.

### 5. **ODS 5: Igualdad de Género:**

- El gobierno ha puesto en marcha una serie de políticas para cerrar la brecha de género en el mercado laboral y en otros ámbitos, como la ampliación de los permisos de paternidad y la promoción de la igualdad de oportunidades para mujeres y niñas.
- Se ha creado el Ministerio de Igualdad, encargado de diseñar e implementar políticas transversales de género en todas las áreas del gobierno.

### 6. **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento:**

- La gestión sostenible del agua y el saneamiento es una prioridad para España, que se enfrenta a retos como la escasez de agua en algunas regiones y la necesidad de mejorar la infraestructura de saneamiento.
- El Plan incluye medidas para asegurar el acceso universal al agua potable y al saneamiento, así como para fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos.

**7. ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante:**

- La transición energética hacia fuentes de energía renovables es un objetivo fundamental del Plan. Se ha creado el Ministerio para la Transición Ecológica, que liderará los esfuerzos para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y promover el uso de energías limpias y asequibles para todos.
- El Plan también prevé medidas para mejorar la eficiencia energética en los sectores residencial e industrial, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

**8. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico:**

- Se promueve un crecimiento económico inclusivo, que genere empleo de calidad y proteja los derechos laborales de todos los trabajadores, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.
- El Plan incluye medidas para fomentar la creación de empleo en sectores verdes y sostenibles, así como para garantizar condiciones laborales dignas en todos los sectores de la economía.

**9. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura:**

- España apuesta por una industrialización inclusiva y sostenible, apoyada en la innovación y la investigación científica. Se busca impulsar la competitividad de la industria española a través de la modernización de infraestructuras y el fomento de tecnologías limpias.
- El Plan también promueve la mejora de las infraestructuras de transporte y comunicaciones, con un enfoque en la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental.

**10. ODS 10: Reducción de las Desigualdades:**

- La reducción de las desigualdades socioeconómicas es uno de los pilares del Plan de Acción. Se están implementando políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas en el acceso a servicios básicos como la educación, la salud y el empleo.
- Se ha puesto especial énfasis en las políticas de redistribución de la riqueza, que buscan asegurar que el crecimiento económico beneficie a todos los sectores de la sociedad.

#### 11. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles:

- El Plan de Acción promueve el desarrollo de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Esto incluye la mejora de la planificación urbana, la reducción de la contaminación y la promoción de medios de transporte sostenibles.
- Se impulsan políticas de rehabilitación de edificios y de regeneración urbana, que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las ciudades españolas.

#### 12. ODS 12: Producción y Consumo Responsables:

- Se promueve la transición hacia una economía circular, que reduzca el uso de recursos naturales y minimice los residuos. El Plan fomenta la producción y el consumo responsables, apoyando la sostenibilidad en toda la cadena de valor.
- Las medidas incluyen la promoción de prácticas de consumo más sostenibles entre la ciudadanía, así como el apoyo a las empresas que implementen modelos de negocio basados en la economía circular.

#### 13. ODS 13: Acción por el Clima:

- La lucha contra el cambio climático es una prioridad para el gobierno español, que ha aprobado la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética**. Esta ley establece metas ambiciosas para la reducción de emisiones y la adaptación a los impactos del cambio climático.
- El Plan incluye medidas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades frente al cambio climático, así como para promover una transición justa hacia una economía baja en carbono.

#### 14. ODS 14: Vida Submarina:

- España, con sus amplios recursos marinos, ha adoptado políticas para la protección de los océanos y la vida submarina. El Plan incluye acciones para la conservación de los ecosistemas marinos y para el uso sostenible de los recursos pesqueros.
- Se promueve la lucha contra la contaminación de los océanos, especialmente el plástico, y se apoya la recuperación de hábitats marinos degradados.

#### **15. ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres:**

- La gestión sostenible de los ecosistemas terrestres es fundamental para España, que se enfrenta a desafíos como la desertificación y la pérdida de biodiversidad. El Plan incluye medidas para proteger y restaurar los ecosistemas naturales y detener la degradación del suelo.
- Se promueve la reforestación y la gestión sostenible de los bosques, así como la conservación de la biodiversidad en todos los ecosistemas terrestres.

#### **16. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:**

- El Plan promueve el fortalecimiento de las instituciones públicas para garantizar el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos. Se busca construir sociedades más pacíficas, inclusivas y transparentes, con instituciones que rindan cuentas a la ciudadanía.
- Las medidas incluyen la lucha contra la corrupción, la mejora del acceso a la justicia y el fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

#### **17. ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos:**

- La cooperación internacional es fundamental para alcanzar los ODS. España ha reafirmado su compromiso con la cooperación al desarrollo y la creación de alianzas globales para impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 en todo el mundo.
- El Plan fomenta la colaboración entre diferentes actores, tanto a nivel nacional como internacional, para movilizar recursos y conocimientos en favor del desarrollo sostenible.

### **5. Contribución de las Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales**

- **Planes Regionales:**



- Las Comunidades Autónomas han desarrollado planes específicos para la implementación de la Agenda 2030, adaptados a sus realidades y necesidades particulares. Estos planes se basan en un enfoque territorial y promueven la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.
- Por ejemplo, **Extremadura** ha desarrollado un marco de gobernanza para la Agenda 2030 y ha implementado un programa de presupuestos que tiene en cuenta el desarrollo humano sostenible. **Galicia**, por su parte, ha promovido la coherencia de políticas a través de una comisión interdepartamental y ha liderado la difusión de los ODS a nivel local.

- **Gobernanza Local:**

- Los Gobiernos Locales juegan un papel clave en la implementación de la Agenda 2030, adaptando los ODS a nivel municipal y promoviendo el desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes.
- Se fomenta la colaboración entre los municipios y las ciudades para compartir buenas prácticas y experiencias en la implementación de políticas públicas alineadas con los ODS.

## 6. Evaluación y Rendición de Cuentas

- **Mecanismos de Evaluación:**

- El Plan de Acción establece un sistema de seguimiento y evaluación que permitirá medir el progreso hacia los ODS de manera transparente y participativa. Este sistema incluye la elaboración de informes periódicos sobre el avance de los objetivos, tanto a nivel nacional como regional.
- Además, se realizará una **evaluación independiente** al final del ciclo de implementación del plan, que permitirá extraer lecciones y ajustar las políticas para futuras fases de la Agenda 2030.

- **Rendición de Cuentas:**

- La rendición de cuentas es un principio central del Plan de Acción. El gobierno presentará informes anuales al Parlamento sobre el progreso de la implementación de la Agenda 2030, garantizando así la transparencia y la participación de los representantes políticos en la supervisión de las políticas públicas.

- Asimismo, se prevé la posibilidad de que el Congreso y el Senado celebren sesiones plenarias anuales para debatir sobre el estado de la Agenda 2030 en España, asegurando el control parlamentario de la implementación de los ODS.

## 7. Futuro: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible

- **Visión a Largo Plazo:**

- El Plan de Acción constituye el primer paso hacia la elaboración de una **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2020-2030**, que guiará los esfuerzos del país hacia el cumplimiento de los ODS en la próxima década.
- Esta estrategia se construirá a partir de un proceso participativo amplio, en el que se involucrarán todos los actores relevantes, desde el gobierno hasta la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales.
- La estrategia futura se basará en un enfoque integral, que combine el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental y la cohesión social, asegurando que nadie se quede atrás en el proceso de transformación hacia un modelo de desarrollo más justo y sostenible.